

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

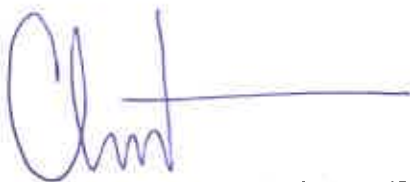
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/21403

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		18 491 708,66	13 375 953,99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16 819 458,78	13 330 007,38
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	1 672 249,88	45 946,61
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		744 889 398,09	848 724 603,21
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	744 889 398,09	848 724 603,21
Instrumentos de patrimonio		744 889 398,09	848 724 603,21
De entidades objeto de capital riesgo		717 986 482,53	814 199 574,09
De otras entidades		26 902 915,56	34 525 029,12
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		763 381 106,75	862 100 557,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		2 870 020,31	2 682 607,91
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	2 141 471,35	1 799 844,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	728 548,96	882 763,06
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		23 044 751,63	26 708 067,41
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	11	23 044 751,63	26 708 067,41
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		25 914 771,94	29 390 675,32
PATRIMONIO NETO		737 466 334,81	832 709 881,88
FONDOS REEMBOLSABLES	12	583 645 916,32	584 562 876,50
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		504 820 694,27	529 369 326,31
Prima de emisión		142 184,34	142 184,34
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		78 683 037,71	55 051 365,85
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	153 820 418,49	248 147 005,38
Activos financieros disponibles para la venta		153 820 418,49	248 147 005,38
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		763 381 106,75	862 100 557,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		904 511 343,67	897 999 659,96
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	904 511 343,67	897 999 659,96
De empresas objeto de capital riesgo		875 599 237,61	868 572 247,52
De otras empresas		28 912 106,06	29 427 412,44
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		971 989 289,36	987 226 676,34
Patrimonio total comprometido	12	694 470 000,00	694 470 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		187 506 900,00	208 341 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	90 012 389,36	84 415 676,34
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 876 500 633,03	1 885 226 336,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros	13 a	6 649 926,43	4 327 989,15
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		6 649 926,43	4 265 845,69
Otros ingresos financieros		-	62 143,46
Gastos financieros	13 b	(17 545,42)	(90 654,61)
Intereses y cargas asimiladas		(17 545,42)	(90 654,61)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		77 027 722,22	64 221 370,29
Resultados por enajenaciones (netos)		77 922 113,29	64 045 935,93
Instrumentos de patrimonio	13 c	75 634 502,99	64 045 935,93
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras	13 d	2 287 610,30	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	13 e	(894 391,07)	175 434,36
Otros resultados de explotación		-	-
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(6 933 398,43)	(10 656 108,04)
Comisión de gestión		(6 617 597,51)	(10 364 701,54)
Otras comisiones y gastos		(315 800,92)	(291 406,50)
MARGEN BRUTO		76 726 704,80	57 802 596,79
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 431 356,28)	(1 526 502,86)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones	16	3 663 315,78	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		78 958 664,30	56 276 093,93
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	256,17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		78 958 664,30	56 276 350,10
Impuesto sobre beneficios	17	(275 626,59)	(1 224 984,25)
RESULTADO DEL EJERCICIO		78 683 037,71	55 051 365,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	78 683 037,71	55 051 365,85
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(94 326 586,89)	14 899 247,70
Por valoración de instrumentos financieros	(94 326 586,89)	14 899 247,70
Activos financieros disponibles para la venta	(94 326 586,89)	14 899 247,70
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(15 643 549,18)	69 950 613,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	529 369 326,31	142 184,34	55 051 365,85	584 562 876,50	832 709 881,88
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025 (*)	529 369 326,31	142 184,34	55 051 365,85	584 562 876,50	832 709 881,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	78 683 037,71	78 683 037,71	(15 643 549,18)
Operaciones con partícipes	(79 599 997,89)	-	-	(79 599 997,89)	(79 599 997,89)
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(79 599 997,89)	-	-	(79 599 997,89)	(79 599 997,89)
Aplicación del resultado del ejercicio	55 051 365,85	-	(55 051 365,85)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	504 820 694,27	142 184,34	78 683 037,71	583 645 916,32	737 466 334,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	522 371 883,93	142 184,34	33 997 441,06	556 511 509,33	233 247 757,68	789 759 267,01
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	522 371 883,93	142 184,34	33 997 441,06	556 511 509,33	233 247 757,68	789 759 267,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	55 051 365,85	55 051 365,85	14 899 247,70	69 950 613,55
Operaciones con partícipes	(26 999 998,68)	-	-	(26 999 998,68)	-	(26 999 998,68)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(26 999 998,68)	-	-	(26 999 998,68)	-	(26 999 998,68)
Aplicación del resultado del ejercicio	33 997 441,06	-	(33 997 441,06)	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	529 369 326,31	142 184,34	55 051 365,85	584 562 876,50	248 147 005,38	832 709 881,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1 159 280,86)	87 739,69
Resultado del ejercicio antes de impuestos	78 958 664,30	56 276 350,10
Ajustes del resultado	(85 035 808,71)	(64 711 600,79)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	(3 663 315,78)	3 747 104,04
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(75 634 502,99)	(64 045 935,93)
Ingresos financieros	(6 649 926,43)	(4 327 989,15)
Gastos financieros	17 545,42	90 654,61
Diferencias de cambio	894 391,07	(175 434,36)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(1 438 890,87)	5 510 640,09
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1 626 303,27)	4 261 047,92
Otros activos corrientes	-	12 769,04
Acreedores y otras cuentas a pagar	341 626,50	1 292 667,30
Otros pasivos corrientes	(154 214,10)	(55 844,17)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	6 356 754,42	3 012 350,29
Pagos de intereses	(17 545,42)	(90 654,61)
Cobros de dividendos	6 425 405,35	4 092 442,22
Cobros de intereses	224 521,08	235 546,93
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(275 626,59)	(1 224 984,25)
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	85 143 121,22	28 248 133,36
Pagos por inversiones	(40 800 079,25)	(79 127 136,11)
Inversiones financieras	(40 800 079,25)	(79 127 136,11)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	125 943 200,47	107 375 269,47
Inversiones financieras	125 943 200,47	107 375 269,47
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(79 599 997,89)	(26 999 998,68)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(79 599 997,89)	(26 999 998,68)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(79 599 997,89)	(26 999 998,68)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(894 391,07)	175 434,36
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	3 489 451,40	1 511 308,73
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	13 330 007,38	11 818 698,65
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	16 819 458,78	13 330 007,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante, “el Fondo”) fue constituido el 9 de febrero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225, con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene invertido un 97,36% y un 97,78%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado distribuciones a los partícipes del Fondo por importe de 79.599.997,89 euros, lo que supone el 11,46% de sus respectivos compromisos de inversión.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2025 Propuesta	2024 (*) Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	78 683 037,71	55 051 365,85
Aplicación		
Partícipes	78 683 037,71	55 051 365,85
	78 683 037,71	55 051 365,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por "Invest Europe" para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de Patrimonio", del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles, salvo en los supuestos previstos por la normativa contable de aplicación.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por el "Invest Europe".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado, el Fondo al 31 de diciembre de 2025 no se encuentra apalancado y, por otro lado, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene sesenta y ocho Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora contrató un instrumento de cobertura de divisa para mitigar el riesgo de tipo de cambio.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	717 986 482,53	814 199 574,09
De otras entidades	26 902 915,56	34 525 029,12
	744 889 398,09	848 724 603,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades”, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada			Euros				Compromiso de Inversión Ajustado
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	
	(1)	(2)					
Fondo 1	0,21%	-	12 149 684,11	3 814 204,26	-	1 325 788,95	17 289 677,32
Fondo 2	1,09%	2,53%	15 470 916,54	200 169,83	-	562 812,51	16 233 898,88
Fondo 3	2,46%	-	7 689 062,50	919 326,00	-	-	8 608 388,50
Fondo 4	0,37%	0,39%	23 910 000,00	4 026 525,43	-	-	27 936 525,43
Fondo 5	1,77%	1,78%	17 780 022,48	6 252 842,48	-	1 093 918,47	25 126 783,43
Fondo 6	1,16%	-	5 877 990,76	74 647,10	-	369 758,96	6 322 396,81
Fondo 7	0,46%	-	19 324 620,00	1 062 854,10	-	-	20 387 474,10
Fondo 8	1,43%	-	3 994 856,90	264 176,94	-	47 140,53	4 306 174,37
Fondo 9	3,36%	3,44%	5 062 850,54	-	-	20 612,23	5 083 462,77
Fondo 10	n.a	-	2 178 169,64	-	-	8 001,69	2 186 171,33
Fondo 11	2,29%	-	2 009 740,00	-	-	-	2 009 740,00
Fondo 12	1,53%	1,59%	16 979 892,56	6 689 482,86	-	688 396,38	24 357 771,80
Fondo 13	0,30%	-	11 080 115,25	2 141 273,19	-	614 562,33	13 835 950,77
Fondo 14	n.a	-	1 626 738,13	-	-	6 954,30	1 633 692,43
Fondo 15	3,98%	-	3 965 864,76	54 670,21	-	61 557,36	4 082 092,33
Fondo 16	n.a	-	3 784 321,56	-	-	103 075,73	3 887 397,29
Fondo 17	0,65%	-	7 263 269,93	51 147,56	(783 718,90)	158 835,02	6 689 533,60
Fondo 18	1,22%	-	9 387 751,37	1 842 126,54	-	276 493,27	11 506 371,18
Fondo 19	0,55%	0,57%	16 906 698,69	3 594 622,85	-	650 006,20	21 151 327,74
Fondo 20	n.a	-	4 465 784,78	-	(1 696 174,47)	(43 290,27)	2 726 320,04
Fondo 21	n.d	-	2 641 800,00	148,13	(88 590,45)	-	2 553 357,68
Fondo 22	5,31%	-	13 752 117,70	2 672 272,34	-	511 242,14	16 935 632,18
Fondo 23	0,33%	-	17 667 500,00	951 452,27	-	-	18 618 952,27
Fondo 24	3,20%	-	4 399 365,54	-	-	78 659,46	4 478 025,00
Fondo 25	34,35%	34,36%	2 405 000,00	-	-	-	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	-	10 082 311,77	3 033 575,43	-	168 767,86	13 284 655,05
Fondo 27	92,67%	-	18 392 638,67	1 018 245,49	-	182 489,89	19 593 374,05
Fondo 28	1,45%	-	18 375 436,70	2 573 674,00	-	(189 932,86)	20 759 177,84
Fondo 29	1,15%	2,33%	15 611 400,00	-	-	-	15 611 400,00
Fondo 30	3,88%	1,78%	19 885 954,35	2 782 667,69	-	(153 881,93)	22 514 740,11
Fondo 31	n.a	-	13 875 000,00	-	(8 181 590,90)	-	5 693 409,10
Fondo 32	9,98%	-	3 708 162,60	-	-	(4 164,68)	3 703 997,92
Fondo 33	0,07%	-	15 576 125,91	1 617 687,29	-	13 809,90	17 207 623,10
Fondo 34	n.a	-	5 558 018,42	-	(1 098 992,37)	-	4 459 026,05
Fondo 35	n.a	-	2 312 500,00	-	-	-	2 312 500,00
Fondo 36	0,46%	-	16 502 220,00	-	-	-	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	-	3 744 409,25	-	-	-	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	-	2 820 121,95	-	-	-	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	-	8 175 222,50	-	-	114 026,15	8 289 248,65
Fondo 40	0,46%	0,48%	1 432 166,44	-	-	(8 778,10)	1 423 388,34
Fondo 41	n.a	-	5 550 000,00	(0,27)	-	-	5 549 999,73
Fondo 42	n.a	-	11 620 328,46	312 012,31	(1 512 855,17)	(215 417,61)	10 204 067,99
Fondo 43	0,88%	-	15 500 000,00	-	-	-	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	-	16 410 000,00	2 221 786,22	-	-	18 631 786,22
Fondo 45	0,15%	-	15 500 000,00	2 330 257,53	-	-	17 830 257,53
Fondo 46	1,77%	-	2 482 564,77	-	-	11 205,80	2 493 770,57
Fondo 47	0,16%	-	14 483 434,66	1 616 404,67	-	(377 414,77)	15 722 424,56
Fondo 48	1,83%	-	3 237 500,00	-	-	-	3 237 500,00
Fondo 49	2,70%	-	5 946 367,89	-	-	(153 128,51)	5 793 239,38
Fondo 50	0,12%	-	7 037 988,62	694 618,72	-	(353 422,26)	7 379 185,08
Fondo 51	0,56%	-	7 037 988,62	1 387 875,74	(93 331,06)	(103 470,72)	8 229 062,58
Fondo 52	0,55%	-	5 117 879,53	(540 092,35)	-	(71 563,95)	4 506 223,23
Fondo 53	0,13%	-	7 311 256,47	4 595,24	-	(155 285,77)	7 160 565,95
Fondo 54	1,89%	-	13 875 238,70	-	-	(88 138,84)	13 787 099,86
Fondo 55	0,18%	0,17%	8 383 179,26	-	-	(5 509,38)	8 377 669,88
Fondo 56	0,27%	-	4 625 000,00	-	-	-	4 625 000,00
Fondo 57	n.a	-	3 700 000,00	-	-	-	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	-	7 767 705,00	149 520,55	-	(287 815,40)	7 629 410,15
Fondo 59	0,71%	-	14 041 225,73	2 008 885,01	-	(767 154,14)	15 282 956,60
Fondo 60	3,57%	3,59%	9 250 000,00	1 441 665,23	-	-	10 691 665,23
Fondo 61	0,86%	-	13 406 400,00	2 298 015,03	-	-	15 704 415,03
Fondo 62	1,30%	-	5 733 000,00	747 834,23	-	-	6 480 834,23
Fondo 63	0,07%	-	15 500 000,00	315 095,08	-	-	15 815 095,08
Fondo 64	0,06%	-	8 559 267,14	628 860,43	-	(301 642,06)	8 886 485,50
Fondo 65	0,75%	-	13 182 827,12	-	-	512 707,26	13 695 534,38
Fondo 66	0,84%	-	16 609 880,75	1 572 338,72	-	1 398 637,26	19 580 856,73

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación	Euros				
		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 67	1,25%	-	7 916 615,24	1 123 101,86	-	251 380,92
Fondo 68	0,85%	-	9 250 000,00	1 618 530,09	-	-
Fondo 69	0,41%	-	7 803 931,49	505 291,91	-	244 342,33
Fondo 70	1,96%	-	13 011 042,74	5 225 697,87	-	1 140 442,59
Fondo 71	0,10%	-	7 603 156,34	1 131 634,04	-	803 750,37
Fondo 72	0,18%	0,19%	7 245 543,42	479 665,53	-	857 944,92
Fondo 73	11,40%	-	2 410 874,39	-	-	-
Fondo 74	n.a	-	6 451 181,93	-	(2 020 277,40)	-
Fondo 75	2,84%	-	1 722 651,40	-	-	(32 866,83)
Fondo 76	2,93%	-	3 521 247,22	-	-	(21 293,02)
Fondo 77	0,69%	-	5 057 383,50	900 301,28	-	10 393,19
Fondo 78	n.a	-	2 565 169,16	-	(353 792,83)	(36 134,52)
Fondo 79	1,86%	-	1 899 839,77	177 485,46	-	(94 390,22)
Fondo 80	3,14%	-	1 212 178,88	-	-	40 698,29
Fondo 81	7,34%	-	2 904 248,42	-	-	(6 795,96)
Fondo 82	0,67%	-	2 358 750,00	-	-	-
Fondo 83	0,07%	-	941 872,46	-	-	14 013,28
Fondo 84	0,22%	-	925 000,00	185 000,00	-	-
Fondo 85	0,44%	-	786 250,00	92 257,83	-	-
Fondo 86	0,43%	-	2 867 500,00	-	-	-
Fondo 87	0,94%	-	3 042 933,80	-	-	(5 948,01)
Fondo 88	16,37%	-	2 867 500,00	-	-	-
Fondo 89	7,98%	-	1 160 321,24	-	-	9 933,53
Fondo 90	27,40%	-	2 875 255,62	-	-	111 911,88
Fondo 91	16,23%	-	2 867 500,00	-	-	-
Fondo 92	0,26%	1,52%	3 838 076,69	-	-	12 739,81
Fondo 93	0,26%	0,83%	3 017 241,38	-	-	(63 165,22)
Fondo 94	1,03%	-	2 775 000,00	-	-	-
Fondo 95	n.d	-	657 790,76	88 519,41	-	69 219,08
Fondo 96	0,41%	-	8 513 536,52	342 550,10	-	897 689,59
Fondo 97	0,87%	-	15 435 000,00	-	-	-
Fondo 98	0,72%	-	7 778 992,52	355 742,27	-	650 736,74
Fondo 99	2,76%	-	7 860 967,11	1 042 754,89	-	422 758,07
Fondo 100	5,24%	5,26%	8 856 611,46	169 196,60	-	97 158,40
Fondo 101	3,94%	0,33%	7 500 000,00	-	-	-
Fondo 102	0,46%	-	7 500 000,00	-	-	-
Fondo 103	n.d	-	669 994,57	-	-	(786,51)
Fondo 105	0,05%	-	7 500 000,00	105 186,96	-	-
Fondo 106	0,47%	-	9 500 000,00	531 092,91	-	-
		832 366 013,05	76 901 473,10	(15 829 323,55)	11 073 181,08	904 511 343,67

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	0,21%	-	12 149 684,11	4 313 880,07	-	1 218 416,63	17 681 980,81
Fondo 2	1,09%	2,53%	15 470 916,54	226 392,87	-	536 589,47	16 233 898,88
Fondo 3	0,17%	0,26%	7 689 062,50	414 540,00	-	-	8 103 602,50
Fondo 4	0,37%	0,39%	23 910 000,00	3 840 017,43	-	-	27 750 017,43
Fondo 5	1,77%	1,78%	17 780 022,48	6 477 634,14	-	1 296 888,87	25 554 545,49
Fondo 6	0,27%	0,27%	5 877 990,76	63 388,54	-	445 570,90	6 386 950,20
Fondo 7	0,46%	-	19 324 620,00	-	-	-	19 324 620,00
Fondo 8	0,13%	-	3 994 856,90	298 785,16	-	60 140,08	4 353 782,14
Fondo 9	3,36%	3,44%	5 062 850,54	-	-	22 721,89	5 085 572,43
Fondo 10	n.a	-	2 178 169,64	-	-	8 001,69	2 186 171,33
Fondo 11	2,29%	2,29%	2 009 740,00	-	-	-	2 009 740,00
Fondo 12	1,53%	1,59%	16 979 892,56	7 565 831,51	-	650 519,00	25 196 243,07
Fondo 13	0,34%	-	11 080 115,25	2 421 788,43	-	644 019,26	14 145 922,94
Fondo 14	n.a	-	1 626 738,13	-	-	6 954,30	1 633 692,43
Fondo 15	3,98%	-	3 965 864,76	61 832,23	-	54 395,34	4 082 092,33
Fondo 16	n.a	-	3 784 321,56	-	-	103 075,73	3 887 397,29
Fondo 17	0,17%	0,18%	7 263 269,93	57 015,48	(886 389,17)	312 894,33	6 746 790,57
Fondo 18	4,06%	4,27%	9 387 751,37	1 524 466,92	-	204 729,12	11 116 947,41
Fondo 19	0,55%	0,57%	16 906 698,69	3 846 842,67	-	344 668,07	21 098 209,43
Fondo 20	n.a	-	4 465 784,78	-	(1 918 380,02)	178 915,28	2 726 320,04
Fondo 21	n.d	n.d	2 641 800,00	148,13	(88 590,45)	-	2 553 357,68
Fondo 22	2,04%	2,15%	13 752 117,70	3 022 350,56	-	364 211,95	17 138 680,21
Fondo 23	n.d	n.d	17 667 500,00	922 974,29	-	-	18 590 474,29
Fondo 24	3,20%	-	4 399 365,54	-	-	92 726,10	4 492 091,64
Fondo 25	34,35%	34,36%	2 405 000,00	-	-	-	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	2,73%	10 082 311,77	2 370 203,53	-	195 226,54	12 647 741,84
Fondo 27	5,26%	-	18 392 638,67	1 151 639,67	-	202 832,91	19 747 111,25
Fondo 28	1,45%	-	18 375 436,70	2 676 557,85	-	(215 567,54)	20 836 427,01
Fondo 29	1,15%	2,33%	15 611 400,00	-	-	-	15 611 400,00
Fondo 30	3,88%	1,78%	19 885 954,35	3 147 208,14	-	(40 091,17)	22 993 071,32
Fondo 31	n.a	-	13 875 000,00	-	(8 181 590,90)	-	5 693 409,10
Fondo 32	9,98%	-	3 708 162,60	-	-	(4 164,68)	3 703 997,92
Fondo 33	0,07%	-	15 576 125,91	1 393 316,07	-	371 776,56	17 341 218,54
Fondo 34	n.a	-	5 558 018,42	-	(1 098 992,37)	-	4 459 026,05
Fondo 35	n.a	-	2 312 500,00	-	-	-	2 312 500,00
Fondo 36	0,41%	-	16 502 220,00	-	-	-	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	-	3 744 409,25	-	-	-	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	-	2 820 121,95	-	-	-	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	-	8 175 222,50	-	-	130 567,64	8 305 790,14
Fondo 40	0,46%	0,48%	1 432 166,44	-	-	2 829,16	1 434 995,60
Fondo 41	2,15%	-	5 550 000,00	(0,27)	-	-	5 549 999,73
Fondo 42	n.a	-	11 620 328,46	352 887,16	(1 711 045,17)	(58 102,46)	10 204 067,99
Fondo 43	0,88%	-	15 500 000,00	-	-	-	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	-	16 410 000,00	2 113 336,38	-	-	18 523 336,38
Fondo 45	0,15%	-	15 500 000,00	1 722 175,07	-	-	17 222 175,07
Fondo 46	1,77%	-	2 482 564,77	-	-	11 205,80	2 493 770,57
Fondo 47	0,16%	-	14 483 434,66	1 734 714,11	-	(430 441,96)	15 787 706,81
Fondo 48	1,83%	-	3 237 500,00	-	-	-	3 237 500,00
Fondo 49	2,70%	-	5 946 367,89	-	-	81 417,83	6 027 785,72
Fondo 50	0,12%	-	7 037 988,62	651 052,07	-	(310 408,36)	7 378 632,33
Fondo 51	0,56%	-	7 037 988,62	1 283 063,82	-	(134 377,13)	8 186 675,31
Fondo 52	0,55%	-	5 117 879,53	(578 228,34)	-	41 226,29	4 580 877,48
Fondo 53	0,13%	-	7 311 256,47	35 488,99	-	(5 731,09)	7 341 014,37
Fondo 54	1,89%	-	13 875 238,70	-	-	86 185,58	13 961 424,28
Fondo 55	0,16%	0,17%	8 383 179,26	-	-	121 779,92	8 504 959,18
Fondo 56	0,27%	-	4 625 000,00	-	-	-	4 625 000,00
Fondo 57	n.a	-	3 700 000,00	-	-	-	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	-	7 767 705,00	160 254,61	-	(37 358,16)	7 890 601,45
Fondo 59	0,71%	-	14 041 225,73	1 999 537,32	-	(544 819,47)	15 495 943,58
Fondo 60	3,57%	3,59%	9 250 000,00	1 441 665,23	-	-	10 691 665,23
Fondo 61	0,98%	-	13 406 400,00	2 298 015,03	-	-	15 704 415,03
Fondo 62	1,30%	-	5 733 000,00	747 834,23	-	-	6 480 834,23
Fondo 63	0,07%	-	15 500 000,00	31 684,48	-	-	15 531 684,48
Fondo 64	0,06%	-	8 559 267,14	383 552,80	-	113 947,51	9 056 767,45
Fondo 65	11,78%	-	13 182 827,12	-	-	640 092,92	13 822 920,04
Fondo 66	0,84%	-	16 609 880,75	521 241,70	-	1 833 785,24	18 964 907,69
Fondo 67	1,25%	1,25%	7 916 615,24	16 186,75	-	411 468,54	8 344 270,53

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación	Euros				
		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 68	0,85%	-	9 250 000,00	1 368 764,84	-	10 618 764,84
Fondo 69	0,41%	-	7 803 931,49	407 712,00	-	8 450 769,75
Fondo 70	1,96%	-	13 011 042,74	1 048 222,16	-	15 320 692,06
Fondo 71	0,10%	0,10%	7 603 156,34	82 615,27	-	8 526 232,08
Fondo 72	0,18%	0,19%	7 245 543,42	458 038,31	-	8 618 694,85
Fondo 73	11,40%	-	2 410 874,39	-	-	2 410 874,39
Fondo 74	n.a	-	6 451 181,93	-	(2 020 277,40)	4 430 904,53
Fondo 75	2,82%	-	1 722 651,40	-	(32 134,71)	1 690 516,69
Fondo 76	2,93%	-	3 521 247,22	-	25 208,61	3 546 455,83
Fondo 77	2,13%	-	5 057 383,50	857 143,13	-	5 889 084,07
Fondo 78	7,82%	7,90%	2 565 169,16	-	-	2 575 382,89
Fondo 79	n.a	-	1 899 839,77	-	(85 449,24)	1 814 390,53
Fondo 80	2,51%	-	1 212 178,88	-	-	1 253 583,16
Fondo 81	7,34%	-	2 904 248,42	-	(6 795,96)	2 897 452,46
Fondo 82	0,67%	-	2 358 750,00	-	-	2 358 750,00
Fondo 83	0,07%	0,12%	941 872,46	-	29 291,47	971 163,93
Fondo 84	0,20%	0,22%	925 000,00	185 000,00	-	1 110 000,00
Fondo 85	0,44%	-	786 250,00	58 789,15	-	845 039,15
Fondo 86	0,43%	-	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 87	0,94%	-	3 042 933,80	-	(3 212,65)	3 039 721,15
Fondo 88	16,37%	-	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 89	7,98%	-	1 160 321,24	-	9 933,53	1 170 254,77
Fondo 90	27,40%	-	2 875 255,62	-	111 911,88	2 987 167,50
Fondo 91	16,23%	-	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 92	0,26%	1,52%	3 838 076,69	-	12 739,81	3 850 816,50
Fondo 93	0,26%	0,83%	3 017 241,38	-	14 879,69	3 032 121,07
Fondo 94	1,03%	-	2 775 000,00	-	-	2 775 000,00
Fondo 95	0,82%	-	657 790,76	4 094,79	-	746 423,38
Fondo 96	0,41%	-	8 513 536,52	338 891,99	-	9 752 030,57
Fondo 97	0,87%	-	15 435 000,00	-	-	15 435 000,00
Fondo 98	0,72%	0,72%	7 778 992,52	-	964 687,55	8 743 680,07
Fondo 99	0,65%	0,69%	7 860 967,11	-	893 624,02	8 754 591,13
Fondo 100	5,24%	5,26%	8 856 611,46	52 521,90	-	9 597 416,50
Fondo 101	3,94%	0,33%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 102	0,46%	-	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 103	7,98%	-	669 994,57	-	(786,51)	669 208,06
Fondo 105	0,05%	-	7 500 000,00	68 502,61	-	7 568 502,61
Fondo 106	0,47%	-	9 500 000,00	-	-	9 500 000,00
		832 366 013,05	65 641 570,98	(15 905 265,48)	15 897 341,41	897 999 659,96

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2025:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	16 875 556,84	635 315,41	(340 417,18)	(1 377 602,30)	15 792 852,77
Fondo 2	18 063 762,63	36 566,68	(1 721 138,94)	(841 608,24)	15 537 582,13
Fondo 3	9 666 936,00	173 004,00	(522 546,68)	1 299 116,68	10 616 510,00
Fondo 4	17 970 554,00	2 779 229,00	(2 849 810,39)	(3 951 742,61)	13 948 230,00
Fondo 5	21 561 485,22	3 233 628,21	(346 507,19)	147 700,14	24 596 306,38
Fondo 6	7 860 718,07	599 866,15	-	96 460,89	8 557 045,11
Fondo 7	24 472 178,22	122 515,73	(1 863 177,15)	(6 884 408,80)	15 847 108,00
Fondo 8	2 275 338,34	-	(1 14 634,70)	(245 881,51)	1 914 822,13
Fondo 9	7 268 737,13	20 502,49	(2 577 815,83)	(2 538 619,53)	2 172 804,26
Fondo 11	81 166,51	-	-	(5 102,51)	76 064,00
Fondo 12	16 905 957,26	778 242,73	(2 150 629,41)	(4 389 102,49)	11 144 468,09
Fondo 13 (**)	10 078 235,63	27 412,53	(485 664,74)	(2 020 785,12)	7 599 198,30
Fondo 15	2 253 098,47	5 756,41	-	(132 237,86)	2 126 617,02
Fondo 17	2 817 332,76	3 534,17	(1 430 889,24)	(846 292,58)	543 685,11
Fondo 18	13 171 839,45	-	(1 200 078,92)	(2 816 052,44)	9 155 708,09
Fondo 19	36 301 686,40	545 028,52	(1 246 972,45)	(18 135 765,45)	17 463 977,02
Fondo 21	343 395,17	-	(299 321,07)	331 902,66	375 976,76
Fondo 22	8 502 613,34	977 085,41	-	(629 534,49)	8 850 164,26
Fondo 23	20 141 179,00	624 115,75	(690 442,91)	(1 530 436,84)	18 544 415,00
Fondo 24	9 137 594,57	105 436,85	(1 266 085,77)	249 949,67	8 226 895,32
Fondo 25	3 464 746,00	-	-	557 718,00	4 022 464,00
Fondo 26	11 587 124,63	1 224 031,47	(496 510,89)	(286 239,30)	12 028 405,91
Fondo 27	18 017 178,75	403 574,55	-	(2 023 697,13)	16 397 056,17
Fondo 28	27 842 024,26	1 252 266,69	(3 215 080,31)	(3 351 294,90)	22 527 915,74
Fondo 29	16 487 355,00	271 149,41	(1 338 108,65)	(2 991 060,76)	12 429 335,00
Fondo 30	23 713 812,69	271 505,20	(2 053 237,59)	1 249 143,53	23 181 223,83
Fondo 32	5 720 525,56	31 371,25	-	(780 171,70)	4 971 725,11
Fondo 33	15 559 803,64	2 439 053,11	(1 048 476,49)	(1 327 153,88)	15 623 226,38
Fondo 36	13 996 258,00	1 926 501,56	-	969 810,44	16 892 570,00
Fondo 37 (**)	8 492 436,00	-	-	(395 083,00)	8 097 353,00
Fondo 38	2 569 866,20	-	-	(1 202 756,41)	1 367 109,79
Fondo 39	5 212 699,97	4 045,43	(583 480,38)	(4 268 958,64)	364 306,38
Fondo 40	643 404,23	22 916,02	(98 450,30)	(104 091,18)	463 778,77
Fondo 41	2 762 978,62	-	-	206 443,37	2 969 421,99
Fondo 43	20 314 592,00	-	(659 431,10)	(2 174 316,90)	17 480 844,00
Fondo 44	19 464 376,00	196 472,96	(817 881,40)	(74 675,56)	18 768 292,00
Fondo 45	17 918 291,00	223 681,00	(886 192,22)	931 392,22	18 187 172,00
Fondo 46	6 776 445,28	27 088,96	-	325 483,63	7 129 017,87
Fondo 47	19 762 842,43	91 976,44	(1 071 328,30)	(3 844 347,59)	14 939 142,98
Fondo 48	4 642 683,00	27 510,00	-	(301 894,00)	4 368 299,00
Fondo 49	3 923 047,45	33 139,98	-	(436 095,52)	3 520 091,91
Fondo 50	9 483 043,60	55 705,85	(960 939,22)	(1 301 543,85)	7 276 266,38
Fondo 51	10 257 465,59	40 117,79	(1 065 835,69)	(2 868 925,56)	6 362 822,13
Fondo 52	5 385 052,46	(5 769,83)	(181 469,64)	(778 710,01)	4 419 102,98
Fondo 53	5 851 265,76	832 324,51	(49 812,34)	(1 405 279,21)	5 228 498,72
Fondo 54	13 994 586,58	111 439,20	-	(830 775,57)	13 275 250,21
Fondo 55 (**)	9 851 073,25	138 353,20	(219 622,06)	(1 091 591,62)	8 678 212,77
Fondo 56	10 072 431,47	28 434,75	(3 927 287,93)	(5 533 331,41)	640 246,88
Fondo 58	5 954 273,48	1 521 562,98	-	(723 697,60)	6 752 138,86
Fondo 59	17 986 420,25	1 449 043,71	(137 048,17)	(2 900 902,60)	16 397 513,19
Fondo 60	5 609 146,00	2 308 178,54	26 879,19	179 902,27	8 124 106,00
Fondo 61	15 480 573,00	(252 303,18)	(1 632 796,04)	(852 659,78)	12 742 814,00

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Euros				
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2025
Fondo 62	4 164 921,00	10 032,46	(285 240,79)	433 066,33	4 322 779,00
Fondo 63	16 601 695,15	307 351,23	(788 969,08)	1 105 348,56	17 225 425,86
Fondo 64	6 206 475,12	1 855 471,47	(258 051,43)	(467 077,29)	7 336 817,87
Fondo 65	12 663 914,95	1 716 650,78	(75 912,61)	(615 951,54)	13 688 701,58
Fondo 66	16 293 209,16	2 083 260,00	(239 484,30)	(307 209,54)	17 829 775,32
Fondo 67	5 366 463,25	861 346,09	(577 075,68)	(1 068 809,53)	4 581 924,13
Fondo 68	7 398 330,00	-	(263 271,46)	480 049,46	7 615 108,00
Fondo 69	12 010 517,87	-	-	(464 870,85)	11 545 647,02
Fondo 70	14 026 416,40	2 102 837,59	(1 932 508,53)	(489 715,67)	13 707 029,79
Fondo 71	11 935 519,30	223 792,96	(635 562,18)	(1 171 476,89)	10 352 273,19
Fondo 72	12 000 077,00	135 867,98	(508 486,75)	(284 257,38)	11 343 200,85
Fondo 73	5 050 781,60	51 266,38	-	756 759,68	5 858 807,66
Fondo 75	3 065 904,47	-	-	120 926,71	3 186 831,18
Fondo 76	3 276 617,58	71 211,48	(550 635,05)	(910 954,86)	1 886 239,15
Fondo 77	6 010 282,03	-	(273 332,72)	(1 770 766,33)	3 966 182,98
Fondo 78	2 093 504,67	1 824,39	(688 307,06)	(1 407 022,00)	-
Fondo 79	2 686 663,78	(30 633,30)	(540 178,16)	(1 241 113,60)	874 738,72
Fondo 80	2 170 470,30	-	-	30 584,52	2 201 054,82
Fondo 81	4 077 195,11	-	-	(1 188 691,28)	2 888 503,83
Fondo 82	1 621 228,26	33 696,00	-	121 653,04	1 776 577,30
Fondo 83	1 028 541,73	72 063,02	(25 350,20)	(495 196,68)	580 057,87
Fondo 84	1 169 648,00	45 573,00	(80 463,46)	(36 859,54)	1 097 898,00
Fondo 85	939 279,37	14 158,51	(84 904,43)	72 009,65	940 543,10
Fondo 86	3 140 726,00	-	-	(943,00)	3 139 783,00
Fondo 87	4 120 819,14	1 996,74	-	(1 874 699,28)	2 248 116,60
Fondo 88	3 311 042,03	14 298,00	-	864 134,82	4 189 474,85
Fondo 89	735 954,79	68 756,47	-	(98 682,55)	706 028,71
Fondo 90	3 383 310,23	-	-	(391 910,23)	2 991 400,00
Fondo 91	2 846 896,71	-	-	1 160 692,27	4 007 588,98
Fondo 92	7 156 267,64	9 192,90	-	(497 212,77)	6 668 247,77
Fondo 93 (**)	6 103 284,24	3 612,89	(1 440 060,49)	(2 138 685,15)	2 528 151,49
Fondo 94	3 431 943,34	46 213,80	-	209 309,20	3 687 466,34
Fondo 95	804 073,88	70 405,87	(58 153,67)	(201 843,47)	614 482,61
Fondo 96	10 055 357,59	292 719,22	(44 969,14)	(719 685,54)	9 583 422,13
Fondo 97	13 068 641,00	-	-	260 246,00	13 328 887,00
Fondo 98	8 835 656,94	518 418,16	(69 074,77)	(1 180 205,44)	8 104 794,89
Fondo 99	4 864 715,56	206 386,76	(930 588,88)	(277 806,21)	3 862 707,23
Fondo 100	5 179 397,44	1 244 608,62	(83 348,71)	44 069,46	6 384 726,81
Fondo 101	4 236 155,00	939 116,79	-	885 929,21	6 061 201,00
Fondo 102	2 371 492,00	148 353,00	-	115 658,00	2 635 503,00
Fondo 103	1 361 974,73	-	-	(722 832,89)	639 141,84
Fondo 105	3 447 653,00	1 471 531,99	(2 520,38)	211 750,39	5 128 415,00
Fondo 106	3 864 398,69	868 086,41	(350 005,45)	475 108,27	4 857 587,92
	848 724 603,21	40 800 079,25	(50 308 697,48)	(94 326 586,89)	744 889 398,09

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2024 (*)
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	18 483 887,78	809 896,87	(2 196 545,63)	(221 682,18)	16 875 556,84
Fondo 2	17 851 490,50	1 523 358,11	(484 192,59)	(826 893,39)	18 063 762,63
Fondo 3	8 608 142,00	149 683,00	(379 267,58)	1 288 378,58	9 666 936,00
Fondo 4	19 403 751,00	2 381 211,00	-	(3 814 408,00)	17 970 554,00
Fondo 5	19 067 961,99	1 700 981,11	(576 450,67)	1 368 992,79	21 561 485,22
Fondo 6	6 982 825,34	917 868,03	-	(39 975,30)	7 860 718,07
Fondo 7	24 890 279,02	289 869,30	(792 991,12)	85 021,02	24 472 178,22
Fondo 8	3 041 451,58	127 664,73	(46 143,57)	(847 634,40)	2 275 338,34
Fondo 9	6 673 063,35	21 825,75	-	573 848,03	7 268 737,13
Fondo 11	175 282,21	-	-	(94 115,70)	81 166,51
Fondo 12	16 309 453,39	183 553,82	(298 266,90)	711 216,95	16 905 957,26
Fondo 13 (**)	15 032 785,52	(132 753,72)	(1 158 659,41)	(3 663 136,76)	10 078 235,63
Fondo 14	1 088 852,49	5 492,44	(261 039,25)	(833 305,68)	-
Fondo 15	2 226 504,07	16 268,81	(177 811,58)	188 137,17	2 253 098,47
Fondo 17	3 024 508,60	54 691,90	(461 815,74)	199 948,00	2 817 332,76
Fondo 18	13 023 923,98	844 509,36	(822 849,65)	126 255,76	13 171 839,45
Fondo 19	32 320 452,49	834 957,82	(3 334 248,90)	6 480 524,99	36 301 686,40
Fondo 21	1 346 372,03	6 782,41	(648 818,86)	(360 940,41)	343 395,17
Fondo 22	12 154 561,99	412 503,89	(868 041,60)	(3 196 410,94)	8 502 613,34
Fondo 23	18 289 218,00	2 324 027,43	(544 603,42)	72 536,99	20 141 179,00
Fondo 24	6 885 068,78	75 321,47	-	2 177 204,32	9 137 594,57
Fondo 25	3 960 242,00	-	-	(495 496,00)	3 464 746,00
Fondo 26	11 921 923,94	486 437,90	(798 206,17)	(23 031,04)	11 587 124,63
Fondo 27	19 824 838,01	229 024,75	(1 260 223,21)	(776 460,80)	18 017 178,75
Fondo 28	25 420 437,10	843 610,00	(1 168 459,89)	2 746 437,05	27 842 024,26
Fondo 29	15 795 783,00	1 802 882,84	-	(1 111 310,84)	16 487 355,00
Fondo 30	19 477 418,10	1 749 759,95	-	2 486 634,64	23 713 812,69
Fondo 31	13 614 433,39	-	(5 526 201,91)	(8 088 231,48)	-
Fondo 32	5 508 678,73	25 309,43	-	186 537,40	5 720 525,56
Fondo 33	11 946 615,38	2 791 190,39	(514 274,85)	1 336 272,72	15 559 803,64
Fondo 34	-	97 504,68	-	(97 504,68)	-
Fondo 35	1 752,00	-	-	(1 752,00)	-
Fondo 36	14 674 339,00	594 059,95	(2 199 474,21)	927 333,26	13 996 258,00
Fondo 37 (**)	7 904 148,00	-	-	588 288,00	8 492 436,00
Fondo 38	3 243 621,72	-	-	(673 755,52)	2 569 866,20
Fondo 39	11 092 021,72	-	(689 349,36)	(5 189 972,39)	5 212 699,97
Fondo 40	816 004,30	-	-	(172 600,07)	643 404,23
Fondo 41	2 886 220,22	61 427,38	-	(184 668,98)	2 762 978,62
Fondo 43	20 565 799,00	305 639,00	(1 276 978,71)	720 132,71	20 314 592,00
Fondo 44	16 506 942,00	3 153 247,58	(1 344 602,13)	1 148 788,55	19 464 376,00
Fondo 45	16 661 047,00	346 282,93	(272 366,91)	1 183 327,98	17 918 291,00
Fondo 46	5 078 109,50	25 846,51	-	1 672 489,27	6 776 445,28
Fondo 47	19 974 381,90	176 494,77	(85 556,31)	(302 477,93)	19 762 842,43
Fondo 48	4 139 913,00	32 666,00	-	470 104,00	4 642 683,00
Fondo 49	3 516 165,61	1 070 206,73	(339 430,82)	(323 894,07)	3 923 047,45
Fondo 50	7 751 827,15	362 183,35	(305 534,56)	1 674 567,66	9 483 043,60
Fondo 51	7 366 961,99	949 045,45	-	1 941 458,15	10 257 465,59
Fondo 52	4 136 359,28	1 294 271,41	(220 689,81)	175 111,58	5 385 052,46
Fondo 53	5 056 225,34	1 863 176,53	(758 107,02)	(310 029,09)	5 851 265,76
Fondo 54	12 477 643,44	277 407,27	-	1 239 535,87	13 994 586,58
Fondo 55 (**)	6 645 361,09	2 574 607,54	(75 345,15)	706 449,77	9 851 073,25
Fondo 56	8 738 372,56	31 528,63	-	1 302 530,28	10 072 431,47

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Euros					
Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2024 (*)
Fondo 57	7 653 354,00	16,00	(1 973 353,68)	(5 680 016,32)	-
Fondo 58	4 107 768,06	1 325 107,73	-	521 397,69	5 954 273,48
Fondo 59	14 079 717,65	595 284,00	(1 157 502,46)	4 468 921,06	17 986 420,25
Fondo 60	3 441 555,00	3 532 612,67	(1 369 058,61)	4 036,94	5 609 146,00
Fondo 61	13 913 401,00	(288 056,96)	-	1 855 228,96	15 480 573,00
Fondo 62	5 668 359,00	(663 549,29)	(726 345,08)	(113 543,63)	4 164 921,00
Fondo 63	12 172 071,16	3 501 304,28	(128 333,54)	1 056 653,25	16 601 695,15
Fondo 64	4 565 282,35	766 774,39	(97 392,22)	971 810,60	6 206 475,12
Fondo 65	6 304 363,39	4 421 463,61	-	1 938 087,95	12 663 914,95
Fondo 66	9 091 529,41	5 664 438,56	-	1 537 241,19	16 293 209,16
Fondo 67	5 273 069,44	-	-	93 393,81	5 366 463,25
Fondo 68	5 149 422,00	2 629 592,55	(609 917,18)	229 232,63	7 398 330,00
Fondo 69	9 967 016,62	64 055,12	(75 820,70)	2 055 266,83	12 010 517,87
Fondo 70	9 361 922,94	4 463 230,80	(1 037 170,72)	1 238 433,38	14 026 416,40
Fondo 71	7 920 877,83	1 385 767,61	-	2 628 873,86	11 935 519,30
Fondo 72	10 553 634,39	171 907,38	(409 980,31)	1 684 515,54	12 000 077,00
Fondo 73	5 189 863,35	54 121,90	-	(193 203,65)	5 050 781,60
Fondo 74	11 830 727,61	-	(4 413 678,47)	(7 417 049,14)	-
Fondo 75	3 097 123,34	10 479,00	-	(41 697,87)	3 065 904,47
Fondo 76	4 051 119,46	22 867,89	(250 019,78)	(547 349,99)	3 276 617,58
Fondo 77	5 316 492,31	-	(23 654,57)	717 444,29	6 010 282,03
Fondo 78	4 604 407,24	6 189,13	(556 361,64)	(1 960 730,06)	2 093 504,67
Fondo 79	3 578 365,61	17 472,17	(194 252,36)	(714 921,64)	2 686 663,78
Fondo 80	1 947 761,92	10 118,89	-	212 589,49	2 170 470,30
Fondo 81	3 757 950,23	13 579,57	(33 431,16)	339 096,47	4 077 195,11
Fondo 82	1 337 293,70	-	-	283 934,56	1 621 228,26
Fondo 83	903 074,21	-	(42 898,82)	168 366,34	1 028 541,73
Fondo 84	1 093 177,00	25 696,00	-	50 775,00	1 169 648,00
Fondo 85	468 738,97	218 132,63	-	252 407,77	939 279,37
Fondo 86	1 478 694,00	1 432 262,22	-	229 769,78	3 140 726,00
Fondo 87	4 200 352,04	-	-	(79 532,90)	4 120 819,14
Fondo 88	3 497 469,68	25 808,00	-	(212 235,65)	3 311 042,03
Fondo 89	1 023 712,82	-	-	(287 758,03)	735 954,79
Fondo 90	3 180 947,51	-	-	202 362,72	3 383 310,23
Fondo 91	3 661 305,29	-	-	(814 408,58)	2 846 896,71
Fondo 92	4 701 648,93	607 080,79	-	1 847 537,92	7 156 267,64
Fondo 93 (**)	4 845 617,19	-	-	1 257 667,05	6 103 284,24
Fondo 94	3 132 851,84	-	-	299 091,50	3 431 943,34
Fondo 95	547 448,75	116 467,41	-	140 157,72	804 073,88
Fondo 96	8 531 840,72	518 283,20	(290 078,35)	1 295 312,02	10 055 357,59
Fondo 97	11 703 183,00	2 924 568,57	-	(1 559 110,57)	13 068 641,00
Fondo 98	6 426 793,67	710 980,16	-	1 697 883,11	8 835 656,94
Fondo 99	2 500 580,09	2 021 593,13	-	342 542,34	4 864 715,56
Fondo 100	3 848 436,20	1 039 050,00	-	291 911,24	5 179 397,44
Fondo 101	1 710 099,00	2 176 338,76	-	349 717,24	4 236 155,00
Fondo 102	32 658,00	1 375 321,75	-	963 512,25	2 371 492,00
Fondo 103	937 795,52	13 499,82	-	410 679,39	1 361 974,73
Fondo 105	2 078 257,00	999 798,67	(53 536,40)	423 133,73	3 447 653,00
Fondo 106	5 000,92	3 525 953,50	-	333 444,27	3 864 398,69
	798 027 552,94	79 127 136,11	(43 329 333,54)	14 899 247,70	848 724 603,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 75.634.502,99 euros y 64.045.935,93 euros, respectivamente (Nota 13.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 1	USD	5 384 077,32	(1 377 602,30)	4 006 475,02
Fondo 2	USD	3 925 265,07	(841 608,24)	3 083 656,83
Fondo 3	EUR	2 384 122,23	1 299 116,68	3 683 238,91
Fondo 4	EUR	(1 528 420,30)	(3 951 742,61)	(5 480 162,91)
Fondo 5	USD	7 028 948,48	147 700,14	7 176 648,62
Fondo 6	USD	2 465 134,88	96 460,89	2 561 595,77
Fondo 7	EUR	6 810 157,24	(6 884 408,80)	(74 251,56)
Fondo 8	USD	1 047 923,50	(245 881,51)	802 041,99
Fondo 9	USD	3 369 572,37	(2 538 619,53)	830 952,84
Fondo 11	EUR	(1 928 573,49)	(5 102,51)	(1 933 676,00)
Fondo 12	USD	7 306 903,25	(4 389 102,49)	2 917 800,76
Fondo 13	USD	1 396 847,98	(2 020 785,12)	(623 937,14)
Fondo 14	USD	(0,01)	-	(0,01)
Fondo 15	USD	124 296,10	(132 237,86)	(7 941,76)
Fondo 17	USD	1 855 833,08	(846 292,58)	1 009 540,50
Fondo 18	USD	4 391 851,90	(2 816 052,44)	1 575 799,46
Fondo 19	USD	26 789 482,17	(18 135 765,45)	8 653 716,72
Fondo 21	EUR	(316 692,68)	331 902,66	15 209,98
Fondo 22	USD	(710 059,21)	(629 534,49)	(1 339 593,70)
Fondo 23	EUR	7 609 167,40	(1 530 436,84)	6 078 730,56
Fondo 24	USD	4 981 330,04	249 949,67	5 231 279,71
Fondo 25	EUR	1 059 746,00	557 718,00	1 617 464,00
Fondo 26	GBP	2 683 119,35	(286 239,30)	2 396 880,05
Fondo 27	USD	1 016 170,97	(2 023 697,13)	(1 007 526,16)
Fondo 28	USD	14 499 292,78	(3 351 294,90)	11 147 997,88
Fondo 29	EUR	2 544 526,91	(2 991 060,76)	(446 533,85)
Fondo 30	USD	6 381 321,06	1 249 143,53	7 630 464,59
Fondo 31	GBP	0,01	-	0,01
Fondo 32	USD	1 875 691,15	(780 171,70)	1 095 519,45
Fondo 33	USD	3 149 745,43	(1 327 153,88)	1 822 591,55
Fondo 34	EUR	(4 196 431,87)	-	(4 196 431,87)
Fondo 36	EUR	4 055 165,59	969 810,44	5 024 976,03
Fondo 37	EUR	5 360 525,20	(395 083,00)	4 965 442,20
Fondo 38	USD	(250 255,75)	(1 202 756,41)	(1 453 012,16)
Fondo 39	USD	3 090 185,44	(4 268 958,64)	(1 178 773,20)
Fondo 40	USD	40 902,52	(104 091,18)	(63 188,66)
Fondo 41	EUR	873 777,57	206 443,37	1 080 220,94
Fondo 43	EUR	7 290 420,29	(2 174 316,90)	5 116 103,39
Fondo 44	EUR	4 064 041,72	(74 675,56)	3 989 366,16
Fondo 45	EUR	3 338 827,00	931 392,22	4 270 219,22
Fondo 46	USD	4 168 509,21	325 483,63	4 493 992,84
Fondo 47	USD	7 734 790,77	(3 844 347,59)	3 890 443,18
Fondo 48	EUR	1 906 495,17	(301 894,00)	1 604 601,17
Fondo 49	USD	260 272,49	(436 095,52)	(175 823,03)
Fondo 50	USD	3 461 626,55	(1 301 543,85)	2 160 082,70
Fondo 51	USD	3 712 185,52	(2 868 925,56)	843 259,96
Fondo 52	USD	1 841 514,72	(778 710,01)	1 062 804,71
Fondo 53	USD	2 484 245,62	(1 405 279,21)	1 078 966,41
Fondo 54	USD	4 225 856,11	(830 775,57)	3 395 080,54
Fondo 55	USD	2 526 580,02	(1 091 591,62)	1 434 988,40
Fondo 56	EUR	5 496 318,36	(5 533 331,41)	(37 013,05)
Fondo 57	EUR	-	-	-

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 58	CAD	1 825 971,40	(723 697,60)	1 102 273,80
Fondo 59	USD	7 769 919,68	(2 900 902,60)	4 869 017,08
Fondo 60	EUR	1 016 440,37	179 902,27	1 196 342,64
Fondo 61	EUR	3 143 422,40	(852 659,78)	2 290 762,62
Fondo 62	EUR	1 262 376,71	433 066,33	1 695 443,04
Fondo 63	EUR	1 852 662,66	1 105 348,56	2 958 011,22
Fondo 64	USD	1 393 856,65	(467 077,29)	926 779,36
Fondo 65	GBP	1 469 540,87	(615 951,54)	853 589,33
Fondo 66	USD	1 726 379,24	(307 209,54)	1 419 169,70
Fondo 67	GBP	377 677,36	(1 068 809,53)	(691 132,17)
Fondo 68	EUR	2 958 408,83	480 049,46	3 438 458,29
Fondo 69	USD	3 998 248,58	(464 870,85)	3 533 377,73
Fondo 70	USD	2 799 753,81	(489 715,67)	2 310 038,14
Fondo 71	USD	3 814 346,13	(1 171 476,89)	2 642 869,24
Fondo 72	USD	4 778 771,46	(284 257,38)	4 494 514,08
Fondo 73	USD	2 355 216,59	756 759,68	3 111 976,27
Fondo 75	CAD	1 776 034,45	120 926,71	1 896 961,16
Fondo 76	USD	400 497,13	(910 954,86)	(510 457,73)
Fondo 77	USD	1 453 618,83	(1 770 766,33)	(317 147,50)
Fondo 78	USD	1 407 022,00	(1 407 022,00)	-
Fondo 79	USD	1 241 840,16	(1 241 113,60)	726,56
Fondo 80	CAD	925 323,94	30 584,52	955 908,46
Fondo 81	USD	2 663 042,59	(1 188 691,28)	1 474 351,31
Fondo 82	EUR	468 194,74	121 653,04	589 847,78
Fondo 83	USD	344 434,70	(495 196,68)	(150 761,98)
Fondo 84	EUR	288 827,91	(36 859,54)	251 968,37
Fondo 85	EUR	406 035,00	72 009,65	478 044,65
Fondo 86	EUR	273 226,00	(943,00)	272 283,00
Fondo 87	USD	1 098 046,55	(1 874 699,28)	(776 652,73)
Fondo 88	EUR	424 257,28	864 134,82	1 288 392,10
Fondo 89	USD	(434 299,98)	(98 682,55)	(532 982,53)
Fondo 90	CNY	324 852,85	(391 910,23)	(67 057,38)
Fondo 91	EUR	(20 603,29)	1 160 692,27	1 140 088,98
Fondo 92	GBP	3 225 681,35	(497 212,77)	2 728 468,58
Fondo 93	EUR	3 931 288,55	(2 138 685,15)	1 792 603,40
Fondo 94	EUR	1 033 231,15	209 309,20	1 242 540,35
Fondo 95	USD	217 011,11	(201 843,47)	15 167,64
Fondo 96	USD	1 113 629,79	(719 685,54)	393 944,25
Fondo 97	EUR	30 021,11	260 246,00	290 267,11
Fondo 98	USD	3 090 175,46	(1 180 205,44)	1 909 970,02
Fondo 99	USD	199 557,16	(277 806,21)	(78 249,05)
Fondo 100	USD	946 058,33	44 069,46	990 127,79
Fondo 101	EUR	(330 554,11)	885 929,21	555 375,10
Fondo 102	EUR	706 855,18	115 658,00	822 513,18
Fondo 103	USD	679 266,85	(722 832,89)	(43 566,04)
Fondo 105	EUR	488 248,43	211 750,39	699 998,82
Fondo 106	EUR	150 858,19	475 108,27	625 966,46
		248 147 005,38	(94 326 586,89)	153 820 418,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 1	USD	5 605 759,50	(221 682,18)	5 384 077,32
Fondo 2	USD	4 752 158,46	(826 893,39)	3 925 265,07
Fondo 3	EUR	1 095 743,65	1 288 378,58	2 384 122,23
Fondo 4	EUR	2 285 987,70	(3 814 408,00)	(1 528 420,30)
Fondo 5	USD	5 659 955,69	1 368 992,79	7 028 948,48
Fondo 6	USD	2 505 110,18	(39 975,30)	2 465 134,88
Fondo 7	EUR	6 725 136,22	85 021,02	6 810 157,24
Fondo 8	USD	1 895 557,90	(847 634,40)	1 047 923,50
Fondo 9	USD	2 795 724,34	573 848,03	3 369 572,37
Fondo 11	EUR	(1 834 457,79)	(94 115,70)	(1 928 573,49)
Fondo 12	USD	6 595 686,30	711 216,95	7 306 903,25
Fondo 13	USD	5 059 984,74	(3 663 136,76)	1 396 847,98
Fondo 14	USD	833 305,67	(833 305,68)	(0,01)
Fondo 15	USD	(63 841,07)	188 137,17	124 296,10
Fondo 17	USD	1 655 885,08	199 948,00	1 855 833,08
Fondo 18	USD	4 265 596,14	126 255,76	4 391 851,90
Fondo 19	USD	20 308 957,18	6 480 524,99	26 789 482,17
Fondo 21	EUR	44 247,73	(360 940,41)	(316 692,68)
Fondo 22	USD	2 486 351,73	(3 196 410,94)	(710 059,21)
Fondo 23	EUR	7 536 630,41	72 536,99	7 609 167,40
Fondo 24	USD	2 804 125,72	2 177 204,32	4 981 330,04
Fondo 25	EUR	1 555 242,00	(495 496,00)	1 059 746,00
Fondo 26	GBP	2 706 150,39	(23 031,04)	2 683 119,35
Fondo 27	USD	1 792 631,77	(776 460,80)	1 016 170,97
Fondo 28	USD	11 752 855,73	2 746 437,05	14 499 292,78
Fondo 29	EUR	3 655 837,75	(1 111 310,84)	2 544 526,91
Fondo 30	USD	3 894 686,42	2 486 634,64	6 381 321,06
Fondo 31	GBP	8 088 231,49	(8 088 231,48)	0,01
Fondo 32	USD	1 689 153,75	186 537,40	1 875 691,15
Fondo 33	USD	1 813 472,71	1 336 272,72	3 149 745,43
Fondo 34	EUR	(4 098 927,19)	(97 504,68)	(4 196 431,87)
Fondo 35	EUR	1 752,00	(1 752,00)	-
Fondo 36	EUR	3 127 832,33	927 333,26	4 055 165,59
Fondo 37	EUR	4 772 237,20	588 288,00	5 360 525,20
Fondo 38	USD	423 499,77	(673 755,52)	(250 255,75)
Fondo 39	USD	8 280 157,83	(5 189 972,39)	3 090 185,44
Fondo 40	USD	213 502,59	(172 600,07)	40 902,52
Fondo 41	EUR	1 058 446,55	(184 668,98)	873 777,57
Fondo 43	EUR	6 570 287,58	720 132,71	7 290 420,29
Fondo 44	EUR	2 915 253,17	1 148 788,55	4 064 041,72
Fondo 45	EUR	2 155 499,02	1 183 327,98	3 338 827,00
Fondo 46	USD	2 496 019,94	1 672 489,27	4 168 509,21
Fondo 47	USD	8 037 268,70	(302 477,93)	7 734 790,77
Fondo 48	EUR	1 436 391,17	470 104,00	1 906 495,17
Fondo 49	USD	584 166,56	(323 894,07)	260 272,49
Fondo 50	USD	1 787 058,89	1 674 567,66	3 461 626,55
Fondo 51	USD	1 770 727,37	1 941 458,15	3 712 185,52
Fondo 52	USD	1 666 403,14	175 111,58	1 841 514,72
Fondo 53	USD	2 794 274,71	(310 029,09)	2 484 245,62
Fondo 54	USD	2 986 320,24	1 239 535,87	4 225 856,11
Fondo 55	USD	1 820 130,25	706 449,77	2 526 580,02
Fondo 56	EUR	4 193 788,08	1 302 530,28	5 496 318,36

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 57	EUR	5 680 016,32	(5 680 016,32)	-
Fondo 58	CAD	1 304 573,71	521 397,69	1 825 971,40
Fondo 59	USD	3 300 998,62	4 468 921,06	7 769 919,68
Fondo 60	EUR	1 012 403,43	4 036,94	1 016 440,37
Fondo 61	EUR	1 288 193,44	1 855 228,96	3 143 422,40
Fondo 62	EUR	1 375 920,34	(113 543,63)	1 262 376,71
Fondo 63	EUR	796 009,41	1 056 653,25	1 852 662,66
Fondo 64	USD	422 046,05	971 810,60	1 393 856,65
Fondo 65	GBP	(468 547,08)	1 938 087,95	1 469 540,87
Fondo 66	USD	189 138,05	1 537 241,19	1 726 379,24
Fondo 67	GBP	284 283,55	93 393,81	377 677,36
Fondo 68	EUR	2 729 176,20	229 232,63	2 958 408,83
Fondo 69	USD	1 942 981,75	2 055 266,83	3 998 248,58
Fondo 70	USD	1 561 320,43	1 238 433,38	2 799 753,81
Fondo 71	USD	1 185 472,27	2 628 873,86	3 814 346,13
Fondo 72	USD	3 094 255,92	1 684 515,54	4 778 771,46
Fondo 73	USD	2 548 420,24	(193 203,65)	2 355 216,59
Fondo 74	EUR	7 417 049,14	(7 417 049,14)	-
Fondo 75	CAD	1 817 732,32	(41 697,87)	1 776 034,45
Fondo 76	USD	947 847,12	(547 349,99)	400 497,13
Fondo 77	USD	736 174,54	717 444,29	1 453 618,83
Fondo 78	USD	3 367 752,06	(1 960 730,06)	1 407 022,00
Fondo 79	USD	1 956 761,80	(714 921,64)	1 241 840,16
Fondo 80	CAD	712 734,45	212 589,49	925 323,94
Fondo 81	USD	2 323 946,12	339 096,47	2 663 042,59
Fondo 82	EUR	184 260,18	283 934,56	468 194,74
Fondo 83	USD	176 068,36	168 366,34	344 434,70
Fondo 84	EUR	238 052,91	50 775,00	288 827,91
Fondo 85	EUR	153 627,23	252 407,77	406 035,00
Fondo 86	EUR	43 456,22	229 769,78	273 226,00
Fondo 87	USD	1 177 579,45	(79 532,90)	1 098 046,55
Fondo 88	EUR	636 492,93	(212 235,65)	424 257,28
Fondo 89	USD	(146 541,95)	(287 758,03)	(434 299,98)
Fondo 90	CNY	122 490,13	202 362,72	324 852,85
Fondo 91	EUR	793 805,29	(814 408,58)	(20 603,29)
Fondo 92	GBP	1 378 143,43	1 847 537,92	3 225 681,35
Fondo 93	EUR	2 673 621,50	1 257 667,05	3 931 288,55
Fondo 94	EUR	734 139,65	299 091,50	1 033 231,15
Fondo 95	USD	76 853,39	140 157,72	217 011,11
Fondo 96	USD	(181 682,23)	1 295 312,02	1 113 629,79
Fondo 97	EUR	1 589 131,68	(1 559 110,57)	30 021,11
Fondo 98	USD	1 392 292,35	1 697 883,11	3 090 175,46
Fondo 99	USD	(142 985,18)	342 542,34	199 557,16
Fondo 100	USD	654 147,09	291 911,24	946 058,33
Fondo 101	EUR	(680 271,35)	349 717,24	(330 554,11)
Fondo 102	EUR	(256 657,07)	963 512,25	706 855,18
Fondo 103	USD	268 587,46	410 679,39	679 266,85
Fondo 105	EUR	65 114,70	423 133,73	488 248,43
Fondo 106	EUR	(182 586,08)	333 444,27	150 858,19
		233 247 757,68	14 899 247,70	248 147 005,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 1	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 2	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 4	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 5	RSM VS L.L.P.	RSM VS L.L.P.
Fondo 6	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 8	Deloitte and Touche L.L.P.	KPMG Audit S.à.r.l.
Fondo 9	RSM VS L.L.P.	RSM US L.L.P.
Fondo 10	n.a	n.a
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 12	KPMG Audit S.à.r.l.	KPMG Audit S.à.r.l.
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 14	n.a	n.a
Fondo 15	EISNERAMPER L.L.P.	n.a
Fondo 16	n.a	n.a
Fondo 18	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 19	Deloitte and Touche L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 20	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 21	n.a	n.a
Fondo 22	n.d	n.a
Fondo 23	Deloitte L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 24	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	RSM US L.L.P.
Fondo 26	RSM VS L.L.P.	RSM VS L.L.P.
Fondo 27	BDO USA P.C.	BDO USA P.C.
Fondo 28	Peter Crabb for and on behalf of KPMG L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 29	Ernst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 30	Ernst & Young L.L.P.	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 31	Forvis Mazars, Cabinet de révision agréé	n.a
Fondo 32	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	Eisneramper L.L.P.
Fondo 33	n.a	Deloitte & Touch L.L.P.
Fondo 34	EISNERAMPER L.L.P.	n.a
Fondo 35	Deloitte and Touche L.L.P.	n.a
Fondo 37	n.a	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 38	n.a	BDO USA P.C.
Fondo 39	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	BDO USA P.C.
Fondo 40	Ernst & Young L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 41	BDO USA P.C.	Ernst & Young L.L.P.
Fondo 42	Frank Rimerman +Co L.L.P.	n.a
Fondo 43	Deloitte and Touche L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 44	n.d	BDO L.L.P.
Fondo 45	n.a	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 46	For Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Eisneramper L.L.P.
Fondo 47	BDO L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 48	PricewaterhouseCoopers CI L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 49	EISNERAMPER L.L.P.	Deloitte & Touch L.L.P.
Fondo 50	Ernst & Young L.L.P.	KPMG L.L.P.
Fondo 51	Ernst & Young Société anonyme	KPMG L.L.P.
Fondo 52	For Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 53	KPMG L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 54	KPMG L.L.P.	KPMG L.L.P.
Fondo 55	Ernst & Young L.L.P.	PricewaterhouseCoopers
Fondo 56	Ernst & Young L.L.P.	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 57	KPMG L.L.P.	n.a
Fondo 58	PricewaterhouseCoopers	Deloitte L.L.P.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 59	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	RSM VS L.L.P.
Fondo 60	n.a	Crowe L.L.P.
Fondo 61	Deloitte L.L.P.	Grant Thornton UK L.L.P.
Fondo 62	RSM VS L.L.P.	Grant Thornton UK L.L.P.
Fondo 63	Deloitte L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 64	Grant Thornton UK L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 65	Grant Thornton UK L.L.P.	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 66	Earnst & Young L.L.P.	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 67	Deloitte and Touche L.L.P.	KPMG L.L.P.
Fondo 68	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	Crowe L.L.P.
Fondo 69	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	BDO USA P.C.
Fondo 70	Peter Crabb for and on behalf of KPMG L.L.P.	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 71	Deloitte L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 72	BDO USA P.C.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 73	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	Weaver and Tidwell, L.L.P.
Fondo 74	Deloitte and Touche L.L.P.	n.a
Fondo 75	Earnst & Young L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 76	WEAVER AND TIDWELL, L.L.P.	Baker Tilly US, L.L.P.
Fondo 77	n.a	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 78	Deloitte L.L.P.	Frank, Rimerman + Co L.L.P.
Fondo 79	Barker Tilly US, L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 80	Deloitte L.L.P.	Deloitte & Touche L.L.P.
Fondo 81	n.a	Eisneramper L.L.P.
Fondo 82	Deloitte and Touche L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 83	Deloitte L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 84	EISNERAMPER L.L.P.	Deloitte Audit, S.à.r.l
Fondo 85	Ernst & Young Société anonyme	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 86	Earnst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 87	For Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Grant Thornton UK LLP
Fondo 88	Earnst & Young S.L.	Société Fiduciaire Paul Brunier
Fondo 89	Ernst & Young Societe anonyme	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 90	Grant Thornton UK L.L.P.	PricewaterhouseCoopers Zhong Tian L.L.P.
Fondo 91	Nexia S.A.	Grant Thornton UK L.L.P.
Fondo 92	Ernest & Young L.L.P.	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 93	PricewaterhouseCoopers Zhong Tian L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 94	Grant Thornton S.L.	Deloitte Audit, S.à.r.l
Fondo 95	Deloitte L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 96	Earnst & Young L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 97	Deloitte and Touche L.L.P.	KPMG Channel Islands Limited
Fondo 98	n.d	PricewaterhouseCoopers L.L.P.
Fondo 99	Earnst & Young L.L.P.	Deloitte & Touch L.L.P.
Fondo 101	KPMG Audit Limited	Öhrlings PricewaterhouseCoopers AB
Fondo 102	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	KPMG L.L.P.
Fondo 103	Deloitte and Touche L.L.P.	Ernest & Young L.L.P.
Fondo 104	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	n.d
Fondo 105	Öhrlings PricewaterhouseCoopers AB	PricewaterhouseCoopers, Societé Cooperative
Fondo 106	KPMG Audit S.à.r.l.	Deloitte Audit, S.à.r.l

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
En euros	1 785 035,37	10 444 506,12
En moneda extranjera	15 034 423,41	2 885 501,26
	16 819 458,78	13 330 007,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de “Tesorería” corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en libras, en dólares canadienses y en dólares americanos., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este porcentaje era del 2,42% y del 1,92%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 224.521,08 euros y 173.403,47 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a)

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Deudores	652 444,89	13 000,00
Administraciones Públicas deudoras (Nota 16)	1 019 804,99	32 946,61
	1 672 249,88	45 946,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por prestación de servicios	640 036,84	573 472,94
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	1 501 434,51	1 226 371,91
	2 141 471,35	1 799 844,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Deudas a corto plazo y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	728 548,96	882 763,06
	728 548,96	882 763,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe “Otras deudas a corto plazo” incluye los desembolsos pendientes de pago en entidades participadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo dispuesto de la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A. Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por la citada línea de crédito ascienden a 17.545,42 y 88.235,54 euros, respectivamente (Nota 13.b).

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

11. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de “Provisiones a largo plazo” recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2024 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas (Nota 16)	Saldo a 31 12 2025
Provisión por comisión de éxito	26 708 067,41	-	(3 663 315,78)	23 044 751,63
	26 708 067,41		(3 663 315,78)	23 044 751,63

	Euros			
	Saldo a 31.12.2023 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas	Saldo a 31.12.2024 (*)
Provisión por comisión de éxito	22 960 963,37	3 747 104,04	-	26 708 067,41
	22 960 963,37	3 747 104,04	-	26 708 067,41

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante el ejercicio 2025 se ha revertido la provisión por importe de 3.663.315,78 euros, reflejado en el epígrafe de Excesos de provisiones (Nota 16).

Durante el ejercicio 2024 se dotó la provisión por un importe de 3.747.104,04 euros, reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 14)

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 694.470.000,00 euros.

El patrimonio del Fondo está dividido en ocho clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 70.000.000 de euros.
 - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 40.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 20.000.000 de euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 10.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 500.000 euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente, o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

Adicionalmente, esta clase va dirigida a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo.

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase E pero sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínima, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un 10% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase A se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al 10% de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase A, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario -excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 79.599.997,89 euros y de 26.999.998,68 euros respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 11,46% y del 3,89%, respectivamente, del Patrimonio Total comprometido. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 106.599.996,57 euros.

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Reembolsos		
Clase A	33 478 519,21	11 328 380,76
Clase C	4 797 483,75	1 626 994,49
Clase D	3 697 767,16	1 254 369,51
Clase E	10 870 174,40	3 688 385,93
Clase F	10 322 201,14	3 509 026,47
Clase G	16 433 852,23	5 592 841,52
	79 599 997,89	26 999 998,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	311 501 974,11	115 264 411,7255	349 813 196,35	127 921 490,8417
Clase C	44 418 991,57	17 900 410,2232	50 172 689,52	19 866 004,6499
Clase D	34 225 375,79	13 880 942,1207	38 677 700,70	15 405 098,1439
Clase E	100 576 807,60	41 054 996,9449	113 716 934,77	45 563 374,2546
Clase F	95 274 789,47	45 594 724,0180	108 104 604,44	50 601 909,2367
Clase G	151 468 396,27	74 730 901,4898	172 224 756,10	82 936 444,3135
	737 466 334,81	308 426 386,52	832 709 881,88	342 294 321,4403

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

13. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de “Resultados financieros” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de “Ingresos financieros” para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	6 425 405,35	4 092 442,22
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	224 521,08	173 403,47
Otros ingresos financieros		
Otros intereses	-	62 143,46
	6 649 926,43	4 327 989,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos” de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Fondo 1	477 531,85	302 765,93
Fondo 2	60 338,55	142 320,69
Fondo 4	235,00	-
Fondo 5	95,99	3 819,91
Fondo 6	18 773,05	23 424,24
Fondo 7	112 185,33	-
Fondo 8	-	5 195,42
Fondo 12	395 696,48	2 370,89
Fondo 13	45 010,61	165 981,29
Fondo 17	1 429,92	23 984,63
Fondo 18	-	202 482,47
Fondo 19	423 225,70	270 117,12
Fondo 24	710 334,42	-
Fondo 26	65 079,06	153 796,72
Fondo 28	94 394,77	229 581,27
Fondo 33	69 693,00	332 582,38
Fondo 44	16 281,12	414 955,98

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

	Euros	
	2025	2024 (*)
Fondo 47	299 468,34	5 998,38
Fondo 50	110 771,57	93 814,71
Fondo 51	684 052,59	96 649,85
Fondo 52	98 282,82	25 872,13
Fondo 53	1 554,32	2 617,42
Fondo 57	-	78 337,42
Fondo 58	29 952,14	2 954,79
Fondo 59	(25 593,20)	386 912,42
Fondo 61	458 988,13	-
Fondo 63	3 848,04	27 059,54
Fondo 64	12 020,15	130 618,82
Fondo 66	846 675,22	396 096,89
Fondo 67	51 577,69	-
Fondo 68	-	72 764,29
Fondo 69	145 076,74	318 974,19
Fondo 70	62 955,98	116 628,41
Fondo 71	98 991,63	10 808,21
Fondo 72	3 688,46	454,55
Fondo 76	59 431,45	7 558,02
Fondo 77	595 393,79	-
Fondo 79	45 722,90	-
Fondo 95	1 252,02	3 927,33
Fondo 96	2 834,96	-
Fondo 98	293 520,41	-
Fondo 100	54 634,35	-
Fondo 103	-	41 015,91
	6 425 405,35	4 092 442,22

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	17 545,42	88 235,54
Intereses cuenta corriente	-	2 419,07
	17 545,42	90 654,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de “Resultado por enajenaciones (netos) de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)		
Beneficios	83 158 858,14	66 029 348,46
Pérdidas	(7 524 355,15)	(1 983 412,53)
	75 634 502,99	64 045 935,93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Resultados por operaciones con derivados

El desglose de este epígrafe de “Resultados por enajenaciones por operaciones con derivados” de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras operaciones con derivados		
Beneficios	2 287 610,30	-
	2 287 610,30	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

e) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 894.391,07 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 175.434,36 euros.

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	6 617 597,51	6 617 597,50
Comisión de éxito (Nota 11)	-	3 747 104,04
Comisión de depósito	315 800,92	291 406,50
	6 933 398,43	10 656 108,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el terminado el 31 de diciembre de 2024, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

Comisión de gestión (*)

Clase A	0,50%
Clase B	0,85%
Clase C	0,90%
Clase D	0,95%
Clase E	1,00%
Clase F	1,35%
Clase G	1,55%
Clase H	Sin comisión

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

A partir de la finalización del Periodo 1 y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas (todo ello en la parte correspondiente a cada una de las clases citadas).

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora del Fondo y la Entidad Depositaria del mismo firmaron una adenda del contrato de depositaría, siendo de aplicación, durante el 2025 y 2024, la siguiente comisión:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto

hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Servicios profesionales	113 178,07	105 706,87
Servicios registrales y notariales	-	11 193,65
Primas de seguros	19 257,37	23 543,05
Tasa C.N.M.V.	17 244,62	16 283,32
Servicios de administración	1 221 234,20	1 268 352,72
Servicios bancarios y similares	18 900,00	38 500,00
Otros servicios	41 542,02	62 923,25
	1 431 356,28	1 526 502,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

16. Excesos de provisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025 se ha registrado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" una reversión de la provisión de la comisión de éxito, por importe de 3.663.315,78 euros. Dicha reversión de la provisión se debe a la actualización del importe estimado por la Sociedad Gestora por dicha comisión de éxito.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de “Deudores - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	42 658,50	32 946,61
Por pagos fraccionados	944 199,88	-
Por impuesto sobre beneficios	32 946,61	-
	1 019 804,99	32 946,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	823,65	1 387,64
Por Impuesto sobre beneficios	1 500 610,86	1 224 984,27
	1 501 434,51	1 226 371,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	78 958 664,30	56 276 350,10
Ajuste de ejercicios anteriores	7 524 355,15	1 983 412,53
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio		
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(78 479 761,53)	(48 459 888,47)
Resultado contable ajustado	8 003 257,92	9 799 874,16
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	8 003 257,92	9 799 874,16
Compensación de bases imponibles negativas	(2 000 814,48)	(4 899 937,08)
Base imponible del ejercicio	6 002 443,44	4 899 937,08
Cuota íntegra	1 500 610,86	1 224 984,27
Ajuste de ejercicios anteriores	(1 224 984,27)	(0,02)
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(1 019 804,99)	(32 946,61)
Cuota a pagar (devolver)	(744 178,40)	1 192 037,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2018	1 606 644,50
Ejercicio 2019	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32
Ejercicio 2021	33 885 603,87
Ejercicio 2022	16 188 107,01
Ejercicio 2023	9 966 586,54
Ejercicio 2024	2 697 590,42
	90 012 389,36

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas
	BINs CCAA 2024	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2018	-	3 607 458,98	3 607 458,98	(2 000 814,48)	1 606 644,50
Ejercicio 2019	5 935 631,60	1 292 478,10	7 228 109,70	-	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32	-	18 439 747,32	-	18 439 747,32
Ejercicio 2021	33 885 603,87	-	33 885 603,87	-	33 885 603,87
Ejercicio 2022	16 188 107,01	-	16 188 107,01	-	16 188 107,01
Ejercicio 2023	9 966 586,54	-	9 966 586,54	-	9 966 586,54
Ejercicio 2024	-	2 697 590,42	2 697 590,42	-	2 697 590,42
	84 415 676,34	16 577 177,80	92 013 203,84	(2 000 814,48)	90 012 389,36

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2025 y 2024 ha ascendido a un importe de 32 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

21. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 20 de enero de 2026 se ha llevado a cabo una distribución a los partícipes del Fondo por el importe de 12.600.000,76 euros, lo que supone el 1,81% de sus respectivos compromisos de inversión.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2025

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. fue constituido el día 9 de febrero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 24 de mayo de 2019 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 225 y con ISIN ES0157103005.

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2025 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 694,47 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado distribuciones a los partícipes del Fondo por importe de 79.599.997,89 euros, lo que supone el 11,46% de sus respectivos compromisos de inversión.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2025, Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 20 de enero de 2026 se ha llevado a cabo una distribución a los partícipes del Fondo por el importe de 12.600.000,76 euros, lo que supone el 1,81% de sus respectivos compromisos de inversión.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de Sociedad en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 26 de marzo de 2026.